



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA
COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA URBANA
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA URBANA

JUSTIFICACIÓN

Artículo 143

Toda información que brinden los sujetos obligados, respecto a la ejecución de obra pública por invitación restringida, deberá precisar:

Se informa que, durante el Cuarto Trimestre del presente año, que comprende los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, no se realizó ninguna Obra Pública en lo que compete a la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento a la Infraestructura Urbana, adscrita a la dirección General de Servicios Urbanos (Señalización).

Lo anterior, se debe a que no se asignó presupuesto para la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento a la infraestructura Urbana, por tal motivo no hay obra pública por ejecutar.